



## <u>"Programa de Apoyo a la Inversión Privada de la Provincia de San</u> Iuan"

## Circular Informativa № 2-22

<u>Para</u>: Postulantes al Programa de Apoyo a la Inversión Privada de la Provincia de San Juan.

De: Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones - Autoridad de Aplicación.

<u>Asunto</u>: Reporte de Proyectos de Inversión Sustentable presentados hasta el 08.04.2022, 12 hs.

Fecha: 08 de abril de 2022

Por medio de la presente, se informa que en virtud de la cantidad de proyectos presentados al día de la fecha, en la plataforma digital desarrollada para el presente programa y localizada en el sitio web de la ASJDI www.inversionessanjuan.gov.ar, donde la sumatoria del beneficio fiscal solicitado supera, el costo tributario asignado por los artículos 2 y 3 de la Ley N° 2270-J y artículos 2 y 3 del Decreto Reglamentario N° 0008-2021, por la suma de Pesos Un Mil Cuatrocientos Millones (\$1.400.000.000), en forma provisoria, por tal motivo se hace necesario analizar los proyectos presentados hasta el día 8 de abril de 2022 a las 12 hs., en orden y prelación a su envío, para su evaluación y, en su caso, posterior otorgamiento del beneficio fiscal por parte del Comité Ad-Hoc, conforme lo dispone el art. 8 de la Ley y Decreto mencionados según lo dispone la Resolución N° 31-ASJDI-22 de fecha 08.04.2022

Que para tal fin la Escribana Mayor de Gobierno, Mayra Manzini, en el domicilio de la ASJDI, sito en calle Av. Paula Albarracín N° 134, norte, Capital, Casa de Gobierno, Pabellón Quinto, labró el Acta de Constatación, instrumentada en Escritura N° 92 fecha 08.04.2022 a las 12 hs, donde constató los proyectos de inversión sustentables presentados y efectivamente enviados en la plataforma ut-supra mencionada, en el día y hora consignados anteriormente, conforme lo dispone la Resolución N° 31-ASJDI-22.

Que a continuación se detallan los proyectos de inversión sustentable presentados por sector elegible y el beneficio fiscal solicitado: TREINTA Y SEIS (36) empresas presentaron PROYECTOS DE INVESIÓN SUSTENTABLES y El BENEFICIO sujeto a evaluación, solicitado por los POSTULANTES asciende a MIL CUATROSCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE pesos con 02/100 (\$ 1.432.872.719,02).

Cdor, MIGUEL FABIAN EJARQUE Director de la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones





PRODUCCIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

## <u>"Programa de Apoyo a la Inversión Privada de la Provincia de San Juan"</u>

	Cantidad de Proyectos Presentados		Mc	Monto Beneficio	
Total de los Proyectos Presentados		36	\$	1.432.872.719,0	)2
Total Proy. Presentados Modalidad Subsidio	C STREETS VALUE (SEE	24	\$	600.431.824,4	14
Total, Proy. Presentados Modalidad Crédito Reintegrable		0	\$	neut -	- "
Total Proy.Presentados Modalidad Mixta (Subsidio+Crédito)	mused ab negt m	12	\$	832.440.894,5	58

The Mark to the Laborator of the Mark to the Control of the Control	Cantidad de		orania narah na	
Sector del Proyecto Presentado	Propuestas	Monto Beneficio		
Agricultura	3	\$	113.014.857,00	
Tic's Comercio y	Sunt www.v (GLZA El eb c)	\$	9.925.000,00	
Servicios Tursimo	lys had fet escos is used 11	\$	615.115.192,74	
Industria	3	\$	56.826.774,18	
Salud	13	\$	452.920.895,10	
Ganadería	3	\$	65.070.000,00	
Servicios Industriales	E 19 Elem (COM HISCORD)	\$	90.000.000,00	
ne stagnog gozef collision del consimerzo por parte de	L su mythaddony, en su i	\$	30.000.000,00	
Total	36	\$	1.432.872.719,02	

Cdor. MIGUEL FABIAN EJARQUE Director de la Agencia San de Desarrollo de Inversiones